

EL REFORMISTA

DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA
PERIÓDICO PROFESIONAL.

Todos los asuntos de que se ocupe este periódico estarán en armonía con el siguiente PROGRAMA á fin de elevar los ESTUDIOS GENERALES de la Segunda Enseñanza á la altura que les corresponde y que la carrera de Catedrático de Instituto adquiera el porvenir y consideración que se merece:

Separación de los Estudios Generales de la Segunda Enseñanza, de los de Aplicación, por no existir conexión alguna entre unos y otros estudios, ni entre los Profesores que respectivamente los desempeñan, reunidos hoy en el mismo Escalafón.
Unidad de procedencia del Profesorado oficial de la Segunda Enseñanza (Estudios Generales), por lo que respecta á la carrera que para ello le habilita ó sea las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, creadas exclusivamente para la enseñanza.
Ingreso en el Profesorado de Segunda Enseñanza solamente por oposición. Propuesta unipersonal.
Derogación completa del Real Decreto de 6 de Julio de 1877, que crea los auxiliares y supernumerarios.
Anulación de nombramientos de los que en virtud del citado decreto emigraron á cátedra de numerario.
Todas las cátedras que vacuen, deben anunciarse primero á concurso entre los numerarios, y por oposición las vacantes que resulten no solicitadas.

Los Institutos deberán sostenerse con fondos del Estado, como lo están los de Madrid y lo estuvieron los de los distritos universitarios. Los Catedráticos disfrutarán en su consecuencia los derechos pasivos correspondientes.
Cada cinco años de servicios se concederá el ascenso de 500 pesetas á los catedráticos de Instituto, en sustitución de los premios de antigüedad hoy asignados, que deben suprimirse. El sueldo de entrada será igual para todos los de provincias.
Al pasar los Catedráticos de Instituto á Universidad, deben conservar el derecho á la antigüedad que ya tenían.
El cargo de Director de Instituto, debe ser gratuito y honorífico, y por elección del claustro.
Iguals condiciones de nombramiento reñirá el Secretario disfrutando el 1 por 100 como habilitado y 500 pesetas de gratificación.
Sustitución de toda clase de derechos, que, por sus inscripciones y matrículas etc., satisfacen hoy el alumno, por

uno exclusivo (derechos de matrícula) en los que ninguna participación habrán de tener los Catedráticos.
En lugar de estos derechos que hoy disfruta el Catedrático se asignarán premios de mérito por sus obras en manera alguna las de baxto, descubrimientos científicos ú otros trabajos ó circunstancias especiales.
Todo Catedrático podrá jubilarse por inutilidad física manifiesta, que le inhabilita para la enseñanza, cualquiera que sea el tiempo de servicio, ó por edad; pero quedará vacante la cátedra que estuviere desempeñando, la cual se anunciará á concurso. Si desapareciera la causa de la jubilación, volverá á ocupar cátedra por concurso para la misma asignatura que la que desempeñaba.
Reunión de los Escalafones de Catedráticos de la Península y de Ultramar, en los respectivos de Universidades é Institutos.
Los Profesores-auxiliares y sustitutos estarán bien retribuidos; pero no podrán pasar á numerarios sin la correspondiente oposición.

Modificación del Consejo de Instrucción pública; y condiciones de los Catedráticos para ser nombrados Consejeros.
Variar el actual modo de efectuar los exámenes, y rigor de estos actos académicos.
Supresión de las comisiones oficiales de Catedráticos que de los Institutos pasan á los colegios á legalizar los exámenes que en estos tienen lugar.
Modificación del plan de estudios de Segunda Enseñanza.
La elección de Programas y de obras de texto será libre tanto para los Catedráticos como para los alumnos, sujetándose tan sólo á la conveniente extensión según la índole de la asignatura.
El negociado de la Segunda Enseñanza, en la Dirección general de Instrucción Pública, estará á cargo de Catedráticos de Instituto, de una manera análoga á lo que sucede en otras carreras.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la Península.....	Un trimestre.....	150 pts.
	Un semestre.....	3 »
En Ultramar.....	Un año.....	3 pesos.

Director, Fundador y Propietario,
TOMAS RICO JIMENO
Doctor en Ciencias graduado, Catedrático numerario por oposición.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
CORUÑA.—Calle Real, número 7, piso 3.º
Todos los catedráticos se consideran colaboradores, firmando sus artículos. No se devuelven originales.

Sección editorial.

LA LO QUE HA LLEGADO LA ENSEÑANZA

Nos habíamos formado el propósito de cesar en las lamentaciones respecto á la deplorable situación á que ha llegado el Profesorado en general y especialmente el de Universidades é Institutos, puesto que era dar quejas al viento, resignándonos á sufrir y esperar tiempos mejores; pero nuestra misión es defender los derechos de esta desventurada clase, realícese ó no tan noble fin, y ya que otra cosa no se consiga, al menos que sepa el público á qué estado ha llegado el Profesorado y la Enseñanza.

Conviene tanto más divulgar estas cosas, cuanto que según se dice en la semana próxima va á presentar á las Cortes el señor Ministro de Fomento el proyecto de una nueva ley de Instrucción pública; y por cierto que ha servido de motivo de comentarios y hasta de alarma á los periódicos políticos el espíritu que ha de informar dicha ley dado á conocer á grandes rasgos.

Tranquífense nuestros colegas políticos y nuestros colegas profesionales: la ley de Instrucción pública en proyecto no puede desdecir de la época en que se promulgue, porque sería una aberración y tales aberraciones no son viables; y si por circunstancias diversas que aquí no debemos considerar, llegase á ser un hecho, pasaría como nube de verano, que fugazmente oscurece el sol para brillar después con más intensidad.

Mas volvamos á lo que hoy está sucediendo á tan importante ramo de la Administración pública, que de la ley ya nos ocuparemos cuando de ella pueda hablarse con exacto conocimiento.

El disgusto, el malestar, el desaliento que cunde en el Profesorado de Institutos no puede ser mayor. Los Institutos de Almería, Alicante, Canarias, Baeza, Reus y otros, atraviesan tal situación económica, que los dos primeros si no han llegado á cerrarse, está próxima su clausura por haber pedido los catedráticos la excedencia, como única solución para quedar desligados de un deber que les niega lo más preciso para atender á sus más urgentes necesidades; los demás, con un débito de ocho mensualidades, el que menos, se hallan en el apuro consiguiente dado el mezquino sueldo que tienen asignado.

Por otra parte, las traslaciones y ascensos á Institutos de más categoría ó á Universidades se ha dificultado, por no decir imposibilitado, con los funestos decretos de 6 de Julio de 77 y de 24 Octubre del 84 dando á auxiliares y supernumerarios derecho á desempeñar cátedras en propiedad y hasta concederles un turno exclusivo para las de Madrid, que en la práctica se ha extendido tal turno á las de otros Institutos y Univer-

sidades. El efecto que en el Profesorado habrá producido esta disposición y siguen produciendo sus consecuencias fáciles de calcular, considerando el desprecio que con ella se ha hecho de los años de servicio, de los títulos y de los méritos de catedráticos que tenían ganada su cátedra en buena ley, para encumbrar á Auxiliares que reunieran nada menos que CINCO años de fecha de nombramiento. Si á esto se añade que así y todo se han cubierto formas legales, y con permutas *in articulo mortis*, con excedencias artificiosas y por otros medios análogos se ve hoy á tales supernumerarios y auxiliares en las cátedras de los Establecimientos más codiciados, se podrá formar una idea del estado de ánimo en que se hallará el desventurado cuerpo de catedráticos, digno en verdad de mejor suerte.

Conócese también algo de tramitación de expedientes: apesar de lo dispuesto en cuanto á turnos de concurso ú oposición para proveer las cátedras que vacuen; apesar de que está ordenado que á los 30 días de vacante una cátedra debe anunciarse su provisión; apesar de decretadas las propuestas unipersonales, se encuentran siempre medios expeditos para que resulte lo que menos pudiera esperar el pretendiente. Hay cátedras como las de Francés y Dibujo del Instituto de Cádiz que están vacantes por fallecimiento desde los años 80 y 81, y varias de Agricultura, no menos tiempo en otros Establecimientos. En el de Málaga se ha nombrado un catedrático en comisión para desempeñar la cátedra vacante de Física y un auxiliar en comisión para la de Francés: ¿porqué no se anuncia su provisión? ¿A qué estas incomprensibles comisiones?

Los concursos no siguen una marcha más expedita en su resolución: el de la cátedra de Matemáticas de Jerez ha tardado dos años en resolverse; pasa de este tiempo el que lleva en incubación el de la de Latín de Tarragona (verdad es que aquí se ha atravesado un supernumerario) y el de la cátedra de Física de Bilbao lleva iguales trazas, pues por más que en la conciencia de todos está designado el candidato de entre los solicitantes, ello es que algún obstáculo se interpone á la pronta resolución de un caso que parece tan sencillo.

Para la cátedra de Psicología de Burgos se ha nombrado á un segundo lugar (y supernumerario por más señas) y esto hace sospechar si volvemos á los no menos famosos tiempos de los segundos y terceros lugares.

Los pingües premios de mérito, anunciados cerca de dos años á concurso, de 250, 500 y 750 pesetas, todavía no se han asignado, privando con tal demora de esta mezquindad á los catedráticos que les corresponda, para ayudarse en sus muchas atenciones y escasa retribución.

Sin verdaderos ascensos y sin dere-

chos pasivos, frecuentemente se dan casos de abrir suscripciones entre los compañeros á la muerte de un catedrático, para socorrer en los primeros momentos el desamparo de la desgraciada familia.

No queremos continuar.

Para muestra basta con lo expuesto, y el público comprenderá si estamos ó no en el caso de dar á conocer lo que aquí pasa. Nos parece que el cuadro, que es copia exacta del natural, habrá dado á conocer á lo que ha llegado la enseñanza y cómo se encuentra este Profesorado, postergando el mérito y los servicios, y asignando excelentes cátedras á los que sin oposición y por sencillos medios las disfrutaban.

Sébase.

Tomás Rico Jimeno.
Catedrático en el Instituto de la Coruña.

LOS TEMBLORES DE TIERRA

(Continuación). (*)

¿Hasta qué grado fué intenso el terremoto? Preciso es que juzguéis conmigo del valor que le asigno, revisando la escala Rossi-Forel. Estos dos eminentes geólogos han convenido en formar una escala de graduación, ecléctica, de las que cada uno había sentido no hace mucho tiempo y que, sinó las únicas, son por lo menos las que mas aceptación han tenido entre los sábios. Es como sigue: (1)

I. Sacudida microsismométrica, notada por un solo sismógrafo ó por sismógrafos del mismo modelo, mas que no ponen en marcha muchos sismógrafos de sistemas diferentes; sacudida perceptible para un observador ejercitado.

II. Sacudida registrada por sismógrafos de sistemas diferentes; notada por un corto número de personas en reposo.

III. Sacudida sentida por muchas personas en reposo; lo suficiente por su intensidad para que su duración y efecto puedan ser apreciados.

IV. Sacudida notada por el hombre en actividad; oscilación de los objetos móviles; ábrense puertas y ventanas; agrietamiento ligero de los techos.

V. Sacudida percibida por toda la población; oscilación de muebles y lechos; vibración de algunas campanillas.

VI. Despiértanse los durmientes; campanilleo; oscilación de los suelos; parada de péndulos; oscilación aparente de los árboles y arbustos; algunas personas asustadas salen de sus habitaciones.

VII. Trastorno en los objetos móviles; caída de reboques; toque de campana en las torres; espanto general, sin daño en los edificios.

VIII. Caída de chimeneas; agrietamiento de los muros.

(*) Véase el número anterior.

(1) Archives des sciences physiques et naturelles.—15 de Febrero 1884.

IX. Destrucción parcial ó total de algunos edificios.

X. Grandes desastres, ruinas; oscilación ó trepidación de las capas terrestres; grietas en la corteza de la tierra; desprendimiento de montañas.

Refiriéndonos á Málaga en este momento me he permitido asignar á las dos sucesivas y grandes sacudidas de las 8 y 45, de la noche del 25, la clase 9.ª por creerla corresponder a los accidentes que las distinguen.

Quédanos aun, en el análisis de esta primera etapa de nuestro terremoto, otro detalle principal; la extensión. Muy de lamentar es que, por el abandono indisculpable que de este y otros muchos estudios hacemos en España, nos veamos precisados á confesar la casi carencia de datos sobre este punto, datos que luego nos han de ser mas precisos y que, haciéndola justicia y en honor de la misma, hemos de decir que solo la prensa nos ha proporcionado, pero que por lo mismo de no ser originarios de observaciones especiales ni trascritos con el fin que nos proponemos son muy incompletos y, como consecuencia, insuficientes. (2) A falta de otros en que fundarnos, y suponiendo que en dirección N. las oscilaciones cesaron en las rocas graníticas del Guadarrama, según la graduación establecida por M. F. A. Forel (3) la extensión de nuestro terremoto pertenece á la clase E.=5.

En resumen; el valor numérico de nuestra primera, doble y más importante comoción, está representada por la igualdad:

$C = \text{Doble onda sísmica} = 9 \times 5 = 45$, (A) es decir una de las sacudidas (suponiendo las dos simultáneas con lo cual á penas exageramos) más grandes que se conocen para los terremotos no volcánicos. No creo propio separar una de otra onda, en primer lugar, por lo inmediato de su presentación, y en segundo porque resentidos los edificios por la primera, por mas que esta se halle perfectamente caracterizada en la sección VIII, el estado en que debieron quedar los muros y objetos removidos, favoreció los efectos causados por la segunda, hasta el punto de inducirnos seguramente á error si guiados tan solo por las huellas que el total dejó, tratásemos de juzgarla. Además cómo graduar los efectos de la 2.ª onda por separado? Al parecer fué igual á la primera y entonces ¿en qué sección incluimos el resultado total? ¿No sería error grave transformar la

(2) Cuando se redactaron estas líneas podía escusarse la falta denunciada con el corto número de días trascurridos y las naturales dificultades para la comprobación de datos, pero es de advertir que hasta el 20 de Enero en que rehacemos el trabajo, nadie se ha cuidado en España de semejante particularidad.

(3) Area sísmica de menos de 5 km.—A=1
» » » 5 á 50 » —B=2
» » » 50 á 150 » —C=3
» » » 150 á 500 » —D=4
» » » 500 en adelante —E=5
Archives; lug. cit.

igualdad (A), por aproximación, en esta otra?

$$C = (8 + 8) 5 = 80.$$

II.

En Granada.

De *El Mediterráneo*, de Málaga:

«Ha habido muchos hundimientos parciales: en la Catedral se han desprendido dos adornos grandes de la bóveda; caída de dos jarrones grandes del Casino: en una casa de la Carrera, inmediata á la del señor Moreno Agrela, cayó otro jarrón á algunos metros del edificio: de la fonda de la Alameda, se desprendieron también dos adornos de la azotea que pudieron causar muchas desgracias. Muchas casas se han resentido: en una de la calle del Horno de San Gerónimo, se hundieron varios aleros de los tejados que dan al patio: del edificio que fué monte de Piedra, también hubo hundimientos parciales de los tejados: por encima de la ermita de Santa Rita, en la Cruz de Quirós, se ha hundido una torre: en el Hospital militar, se han grietas algunas habitaciones y bien puede asegurarse que son pocas las casas de Granada que no han tenido movimiento ó han dejado de resentirse por el aterrador fenómeno de que nos vamos ocupando.»

De *La Lealtad*, de Granada:

«Ya saben nuestros lectores que la primera oscilación, que duraría próximamente de 12 á 15 segundos, sembró el terror en todos los ámbitos de la población.»

Del *Correo de Andalucía*, de Málaga:

«En la capital ha causado pocos desperfectos. Las dovelas todas del arco principal de la portada de la Catedral, han experimentado una desviación alarmante; dentro del edificio algunos trozos de decoración, que en nada afectan al equilibrio de las naves, se han venido abajo. Hundimientos de muros y tejados y chimeneas, son los efectos del fenómeno que hay que lamentar. Mas en la provincia ha sido una horrible catástrofe.»

El mismo diario añade al día siguiente:

«Los desperfectos causados en la población, además de los ya conocidos, son de escasa cuantía.»

Parece pues deducirse de los anteriores datos que la sacudida primera en la capital de nuestra vecina provincia tuvo próximamente un grado menos de intensidad que para nosotros. Su valor por tanto es de 40.

III.

En nuestra provincia.

Aunque con el humilde carácter de apuntes y, por consiguiente, no solo sometido á las variaciones que el tiempo y el estudio pueda obligarles á sufrir, sino á ser completados por observaciones posteriores que irradian intensa luz sobre sus oscuros detalles, los hechos relatados en las anteriores líneas son relativamente completos al lado de los que van á formar el cuerpo de doctrina de esta sección. Colocados fuera del área geográfica que vá á servir de campo á nuestras indagaciones, ni siquiera cabe elegir, entre las diversas opiniones de las víctimas, el promedio que en todos los casos nos señale una mayor aproximación á la verdad; vémonos precisados á recurrir otra vez á la prensa y por lo tanto á fundar nuestras conclusiones en noticias no todo lo exactas y completas que fueran de desear.

Aun podía quedarnos un recurso para hacer menos hipotético lo que vamos á escribir y sería el anterior conocimiento práctico del terreno en donde se ha manifestado el epicentro lineal de este terrible sacudimiento; pero ni aun de este medio podemos disponer; no conocemos palmo á palmo los importantes ramales de Sierra de Teja, á donde nos es preciso trasportarnos imaginariamente, como debia conocerse para mejor asiento de nuestras afirmaciones.

Como por otra parte no es absolutamente indispensable reunir cuantos datos puedan por ahora dejarnos formar idea del primer sacudimiento en los pueblos de las provincias, pues de aquí han de deducirse las principales conclusiones de este trabajo, por mas que sea fortuito y provisional cuanto hoy conocemos, preciso es llenar esta sección para el método riguroso que pueda llevarnos, aunque confusamente, al esclarecimiento de las causas productoras.

Véase al final del tomo el resumen que tras de un impropio trabajo hemos conseguido llevar á feliz término.

Completaremos esta ligera idea con la adjunta nota:

«El ministro de la Gobernación pidió á los Gobernadores de Málaga y Granada noticias extensas sobre los daños causados por los terremotos.

El jefe de la primera de dichas provincias comunicó los recibidos hasta la fecha, que aunque incompletos, dan una idea de la extensión de la catástrofe.

Hélos aquí:

Pueblos en situación gravísima por haber sufrido desgracias personales y materiales de consideración:

Alcaucín, Alfarnatejo, Canillas de Aceituno, Málaga, Periana y Vélez-Málaga:

Pueblos en situación grave, que aunque no han tenido desgracias personales, aparecen con casas hundidas, muchas en estado ruinoso y el resto con deterioros:

Antequera, Alfarnate, Algarrobo, Archidona, Benamargosa, Casabermeja, Cómpeta, Frigiliana, Macharaviaya, Nerja, Sedella y Torróx.

Pueblos en situación ménos grave, que sin desgracias personales ni casas hundidas, resultan con bastantes edificios amenazando ruinas y otros resentidos:

Arena, Almachar, Almogía, Archez, Benamocarra, Borge, Cártama, Colmenar, Comares, Cuevas de San Marcos, Olas, Pizarra, Riogordo, Arnales, Sayalonga y Viñuela.

Pueblos en situación ménos apurada y que no aparecen con deterioro en algunos edificios:

Alora; Alhaurin el Grande, Benagalbon, Benalmádena, Cañete la Real, Estepona, Fuengirola, Iznate, Moclinejo, Boutla, Totalán, Villanueva del Rosario, de Tapá y del Trabuco.»

Encargamos al lector que no haga comparaciones entre esta comunicacion oficial y las noticias oficiales de donde hemos entresacado el aludido cuadro sinóptico anterior.

IV.

En la provincia de Granada.

Procurando abreviar lo posible, sin que por ello queden incompletos cuantos detalles puedan interesar, hemos sintetizado también en un cuadro sinóptico el efecto de la primera conmoción en los pueblos de nuestra vecina provincia. (Véase al final del volumen).

Los siguientes recortes de varios periódicos tienen por objeto que nuestros lectores se formen una idea de la intensidad de la primera sacudida en los pueblos citados, y extraer los fenómenos naturales que se presentaron, en la zona contigua al epicentro, durante los primeros días de nuestro temblor de tierra.

(a) El pueblo de Albuñuelas está dividido en tres barrios: el más occidental ha quedado totalmente arruinado; del central quedan muy pocas casas en pié, del oriental más de la mitad de las casas están en tierra, las restantes no pueden ser habitadas sin peligro.

De las dos mil personas que contaba el pueblo, murieron 102, entre ellas el cura y el maestro, y algunos otros que posteriormente han fallecido por consecuencia de las heridas; y de tal manera sobrecogió el espanto á los sobrevivientes, quitándoles toda esperanza de vida en aquellos tristes lugares, que al día siguiente la mitad de los moradores de Albuñuelas emigró á los pueblos próximos, y aun á la capital.....

Albuñuelas no es la primera vez que sufre un desastre igual, pues el 13 de Enero de 1786 el pueblo quedó también destruido por otro terremoto, que causó también grandes daños en Motril, Salobreña y otros pueblos de la costa del Mediterráneo.....

Segun nos dicen personas llegadas de aquel pueblo, se ha notado allí un extraño fenómeno. En tanto que la mayor parte de los edificios se han derrumbado, la iglesia parroquial se ha hundido en el terreno, como si éste se la hubiese tragado, no quedando fuera, á flor de tierra, más que la veleta de la torre.....

(b) El 25 se suspendió el manantial de aguas termales de Alhama y reapareció el 27. Ha aparecido otro manantial de aguas

sulfurosas..... Llegamos á Alhama á las nueve y media.....

Ante la inmensidad de la catástrofe, debiose pensar que nada eficaz podría hacerse en una hora.....

Recorrimos los lugares donde el desastre ha sido mayor y muy especialmente el ya famoso Tajo, en el cual no había, como he leído en algunas cartas, un barrio populoso, sino unas 30 casas construidas al abrigo de una inmensa cantera, sobre la que estaba edificada la parte más alta de la población. En el momento de la catástrofe, grandes bloques, algunos de más de 40 metros cúbicos, se desprendieron de la cantera, arrastrando como es natural, cuantas construcciones tenían encima para aplastar despues todas, absolutamente todas las situadas abajo. De estas no creo que se haya salvado ser viviente alguno: de las casas de arriba algunos por maravilla dieron el enorme salto envueltos entre los escombros, sin sufrir daño ó recibiendo heridas de más ó ménos gravedad.....

Además se entregaron 500 pesetas al señor Alcalde, con destino al cuidado de los 70 heridos, en su mayoría graves, que todavía existen en el hospital, aparte de otros graves y leves que se curan privadamente, hasta una cifra de 500, que con los 323 cadáveres extraídos hasta la fecha, y unos 15 todavía no desenterrados, suma una pérdida total de cerca de 900 vidas, en una población de 10.113 habitantes.

Aunque presumo que otros correspondientes habrán anticipado la estadística de daños materiales, firmada por el Ayuntamiento creo conveniente consignarla aquí, para instrucción de los lectores de *El Liberal*.

Héla aquí, según la nota que debo al diputado provincial D. José Velasco:

Edificios destruidos totalmente,	1.247
según reconocimiento pericial,	
En inminente ruina.....	415
Total.....	1.662

El número de edificios antes del terremoto, era de 1.901, incluyendo 239 de la población rural.

Fanegas de trigo perdidas.....	100.000
Otros granos, especialmente garbanzos.....	102.013
Cabezas de ganado.....	40.328
Cerdos carnizados.....	1.929

(c) Según dicen algunas personas de aquella villa, el 25, á la misma hora, se sintió otro, que fué como el anuncio del de las nueve de la noche.

La venta de Marina, que está en el camino de herradura que conduce desde Almuñecar á Granada, se ha hundido, ocasionando el hundimiento desgracias personales.

(d) Aquí no se ha salvado tampoco ninguna casa de las 400 existentes. Tenía el pueblo unos 1.400 habitantes y han perecido 143, y es bien exigua la cifra, si se considera que solamente 25 personas se hallaban fuera de techado en el momento de la terrible sacudida. Por otra parte, se explica la totalidad de la ruina, fijándose en la situación del pueblo sobre una reducida meseta en terreno de capas estratificadas, margosas y arcillosas, que la menor influencia puede alterar. Me aseguran que en algunos puntos se nota una depresión de cuatro pulgadas, en una superficie de más de 400 metros cuadrados.

También aquí notamos anoche una ligera sacudida que yo confundí con la vibración de la tienda en que estábamos. Se explica así el terror de estas gentes y la idea de emigrar que asalta á muchas de ellas. Arenas, como Santa Cruz, no es más que un montón de ruinas donde no es ya posible ni señalar donde estuvieron las calles... Nadie diría que hace poco más de quince días vivía aquí una población de 1.400 almas, tranquila y hasta feliz, porque según aseguran todos, los dos últimos años habíanse aumentado, considerablemente el bienestar del pueblo.....

A un cuarto de legua de la población tienen una fábrica de harinas, nombrada de *San Fernando*, los Sres. Cozar y Vilchez: esta fábrica se compone de tres edificios, asentados sobre tres mesetas que forma un declive del terreno. Las construcciones de la meseta inferior se han hundido completamente, las del centro se han rajado de arriba abajo, siendo de no-

tar que estas rajaduras corresponden á otras que se han abierto en el terreno, y que son bastante profundas y miden no poca longitud. En el edificio superior, cuya fábrica de piedra y yeso, es muy sólida, se observa el curioso fenómeno de que todas las tejas han aparecido, en el sitio en que estaban pero vueltas del revés.....

Aquí como en Alhama y otras localidades inmediatas á la sierra Teja la conmoción primera fué de arriba abajo. Todavía se puede observar este fenómeno en una posada recientemente construida, con solidez inusitada en esta comarca. Allí me han hecho notar un trozo de cimientó, un gran bloque de piedra y hormigón que bajo la rasante de la calle formaba parte de la fachada y que hoy aparece encima de la jamba de piedra de una puerta. Otro ejemplo en apoyo de la localización del foco perturbador en las profundidades de esta sierra.....

Con ver detenidamente este pueblo, es fácil explicarse su total ruina, dado que el terremoto tenga su foco de acción en la sierra. Está situado las Ventas de Zafarriya, en un boquete formado por la depresión de la montaña, y que sirve de paso de comunicación entre las provincias de Granada y Málaga. La cortadura deja á uno y otro lado dos picos escarpados y escuetos, de rocas agrietadas, que en número considerable se han desprendido con el movimiento subterráneo, y continúan desprendiéndose diariamente, ya por efecto de los terremotos, ya por el de los hielos.

Hay una venta en el fondo de la garganta, rodeada y aun oprimida de tal modo por grandes bloques, que costó gran trabajo á sus moradores para salir por el tejado. Cualquiera de aquellas moles de piedra bastaba para haber aplastado el edificio, tanto más cuanto que descendían de una altura de más de 200 metros. Es maravilloso que hayan salido ilesas aquellas gentes. Por encima del pueblo de las Ventas, pasaron también enormes piedras. A una sobre todo de unos cuatro metros cúbicos, se la puede seguir en su proyección, porque ha dejado sobre el terreno rastro de sus rebotes. En los últimos, he medido saltos de 500 pasos, que acusan una velocidad casi igual al de una bala de cañon en tiro de rebote.

(Se continuará.)

Sección bibliográfica.

Se han recibido en esta Redacción las siguientes publicaciones:

«Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Cuenca durante el curso de 1883 á 1884 leída el día 1.º de Octubre de 1884 por D. Ramón Torres. Catedrático y Secretario de dicho Establecimiento.»

Las Ciencias de La Naturaleza. Revista ilustrada. El núm. 3 contiene el siguiente

Sumario: I. De la formación del Universo y del mundo solar; Faye.—II. La producción de electricidad; L. Duarte y Dio.—III. Los orígenes de la Química; G. José Rolvvell.—IV. Rectificación aproximada de la circunferencia; E. Sanchis y Barrachina.—V. Revista meteorológica del mes de Febrero de 1885; E. Sanchez Pardo.—VI. Sociedades y Academias. Real Academia de Ciencias.—VII. Universidad de Londres; Reglamento para los grados en Artes.

Redacción y Administración Fomento 1 triplicado entresuelo. Madrid.

El cuaderno 35 y último de la Primera Gramática Española razonada, por D. Manuel M.ª Diaz-Rubio y Carmena (el Misántropo)

Con este cuaderno termina la publicación de dicha obra: en él se comprende el Índice, la lista de suscritores, el juicio crítico de la prensa y el retrato del autor.

Consta de dos tomos y ha sido editada en casa de los Sres. Fando y Hermano. Toledo. Comercio 31.

La Higiene semanario científico popular. El núm. 120 contiene el siguiente

Sumario: Se hará higiene en todas partes, por D. B. Avilés. La cuaresma, por D. Julian Lopez Ocaña.—Proposición de Ley presentada al Congreso.—Conclusiones acordadas por el Congreso contra las

inundaciones de Murcia.—Publicaciones recibidas.—Higiene de la semana.—Noticias.—Observaciones meteorológicas.

Redacción y Administración: Lope de Vega, 55, 3.º Madrid.

Gaceta de Fomento. El núm. 7 contiene el siguiente

Sumario: Sección doctrinal: Discurso pronunciado en el Congreso de los diputados por D. José Luis Alvareda, (conclusión). Prólogo de un libro por D. Cayetano Rosell (conclusión).—Apuntes sobre la segunda enseñanza en España, Alemania, Francia é Italia, por D. Rodrigo Sanjurjo (continuación).—Verdades matemáticas en armonía con las mas puras del mundo moral, por D. Manuel Burillo de Santiago.—Crónica de Fomento.—Crónica Agrícola.—Sección de Noticias.—Movimiento del personal.

Redacción y Administración: Calle del Sordo núm 23 principal Madrid

«Boletín de la Sociedad protectora de los Niños».

Redacción: calle de Guzman el Bueno núm. 18, Madrid.

Eco Científico de las Villas. Revista mensual de Medicina y ciencias auxiliares.—Farmacia.—Historia Natural.—Agricultura é Industria.—Literatura y Variedades.

Los tres últimos números correspondientes al volumen segundo contienen notables artículos de Medicina y de Ciencias.

Se publica bajo la dirección del Dr. don Agustín W. Reyes. Redacción y Administración Amistad-89. Sagua la Grande (Cuba).

El Eco de Galicia, Revista de Ciencias, Artes y Literatura que se publica en la Habana bajo la dirección de D. W. Alvarez Insua. Administración: calle de Jesus María, núm. 77.

Además se han recibido multitud de Ilustraciones Revistas, periódicos políticos etc.

Sección de noticias.

Por lo visto parecía poco lo que el célebre decreto de 24 de Octubre último concede á los supernumerarios y auxiliares asignándoles un turno exclusivo para las cátedras de los Establecimientos de Madrid, conforme dispone el artículo 2.º, que se ha extendido también esta gracia á todos los demás Institutos de la Nación á juzgar por la convocatoria inserta en la Gaceta de 10 del pasado, anuncio que no reproducimos pues sabido es que no queremos ocuparnos de nada que á los tales supernumerarios interese. Mas las muchas cartas que extrañándose de tal convocatoria recibimos, nos hacen decir hoy, que efectivamente no vemos en el decreto citado que se asigne el turno especial para otras cátedras que para las de Madrid (una friolera), pero que despues habrá parecido poco y se ha hecho extensivo á todas y.... cartuchera en el cañon.

El que se admire de esta y de otras cosas, que lea el artículo de fondo de hoy y algo más que iremos diciendo, por darlo á conocer, no porque creamos, ni remotamente, que se va á poner remedio por ahora.

Es verdad que nos vamos *ysiendo*, pero también se ha aprendido mucho.

Parece que se ha levantado gran polvareda en el Profesorado de Primera enseñanza y particularmente en el de Escuelas Normales con ocasión del nombramiento de un Director interino para la de Córdoba.

Choquen ustedes compañeros! que por lo visto, para todos hay.

EL REFORMISTA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA, se lamenta constantemente de los nombramientos de Catedráticos en propiedad para Universidades ó Institutos hechos á favor de supernumerarios ó de auxiliares que no han conseguido aquellos cargos por oposición y además han llevado á efecto permutas estupidas y otros excesos; mas ahora sacamos en consecuencia que esto es casi nada comparado con lo que afirma el Sr. Clemente Profesor de la Escuela Normal de Córdoba al dirigirse en respetuosa y razonada carta al señor Director general de Instrucción pública despues de haber elevado una reverente instancia al señor Ministro del ramo en reclamación del nombramiento referido. Esto es:

«Cuentan de un sabio que un día...» porque sepa el público, y bueno es que se vaya enterando de cómo marcha la Instrucción pública en España, que en los razonamientos que dicho Sr. Clemente consigna, aparece que de los ciento cincuenta Profesores de que consta escasamente el personal de dichas Escuelas más de ochenta son intrusos ó interinos.

Quién duda que en el nombramiento del Director interino de la de Córdoba habrá pesado mucho la siguiente filosófica reflexión:

Si ya no es el primero ni el segundo que haya un intruso más, que importa al mundo?

El asunto no es para tomado en broma, pero en serio tampoco se consigue nada. Lo decimos por experiencia.

A cada cual lo suyo. Así pudiéramos titular un suelto en el que por olvido involuntario nos viésemos obligados á hacer la siguiente justa manifestación que exponáramos sin necesidad de tales fórmulas.

En el número anterior de nuestro periódico felicitábamos al Sr. García Alvarez catedrático del Instituto de Granada por la conformidad de ideas respecto á la explicación de los fenómenos *seísmicos* ocurridos recientemente en aquella comarca dada por él en artículo publicado en algún periódico de Madrid, y reproducido por nosotros, y las de la Comisión geológica francesa en la conferencia tenida entre uno y otra. Mas si no hemos hecho constar igual conformidad respecto á análogo trabajo del Sr. Martínez catedrático de Historia Natural del Instituto de Málaga, trabajo que venimos reproduciendo y con gusto verán nuestros lectores, ha sido por no haberse presentado tal ocasión ó no haber llegado á nuestra noticia que aquella comisión pasase á Málaga y conferenciase de igual modo con dicho Sr. Martínez; pero que la conformidad de ideas existe igualmente: pues sin que el Sr. Alvarez tuviese noticia de lo que aquél exponía en *El Mediterráneo* de Málaga en 7 de Enero, apareció en 22 del mismo en *El Porvenir* de Madrid el artículo mencionado.

Por lo tanto el Sr. Martínez, primero y el Sr. Alvarez despues, han opinado lo mismo que la comisión geológica francesa presidida por el sabio Mr. Fouquet, é igualmente por su acierto, hacemos exten-

siva á aquél la felicitación que en tiempo oportuno dirigimos al Sr. Alvarez.

Hemos recibido los tres últimos números de la nueva publicación é interesante revista *Las Ciencias de la Naturaleza* que han fundado en Madrid los Sres. don Eduardo León y Ortiz y D. Victor Fernandez Llera. Esta revista es doblemente recomendable no sólo por su excelente contenido sino por lo económico de su suscripción.

Felicitemos á dichos señores por su idea que tan útiles servicios ha de prestar á la ciencia y por ser un notable representante de nuestras publicaciones científicas.

Nuestro apreciable compañero el ilustrado catedrático de Física del Instituto de Murcia D. Olallo Diaz, ha fallecido siendo su muerte muy sentida en aquella localidad en donde disfrutaba de grandes simpatías.

Ocupaba el número 29 de el último Escalafón y contaba con treinta y siete años de servicios.

Reciba su aprecible familia y claustro de aquel Instituto la adhesión al sentimiento que tan sensible pérdida les produce.

Los Maestros de España. Biografías. Estadística.—Así se titula una nueva obra cuya publicación empezará á mediados del próximo Abril y la feliz idea de sus iniciadores se da á conocer en el primer párrafo del Prospecto que hemos recibido:

«No por estar el profesorado de primera enseñanza poco considerado, un tanto desatendido y acaso despreciado por quienes mas debieran protegerle, ha de dejar de merecer y de hecho merece entre personas ilustradas, el respeto y aprecio á sus virtudes debidos. Pero la vida de esos constantes obreros de la inteligencia, de esos humildes mentores de la infancia, de esos segundos padres de nuestros hijos que se llaman maestros, pasa desapercibida y queda como oscura y sin lustre para la gran masa de las gentes, cuando en muchos de ellos hay rasgos que admirar, celo é interés que enaltecer, y obras, fruto de su entendimiento, que aplaudir y recomendar. Empero es mas de sentir, y á tristes consideraciones se presta, que méritos tales permanezcan ignorados por los mismos que á tan digna clase pertenecen»

«A la vez y mientras dure la publicación redactarán una Revista quincenal que servirá como de elemento auxiliar para el caso, á la par que como un periódico, donde los maestros hallarán lo más importante referente á disposiciones oficiales.»

«Para complemento de la obra y á su terminación publicarán las biografías de los Profesores de Escuelas Normales, Inspectores de primera enseñanza y Secretarios de las Juntas de Instrucción pública.»

Pontevedra 16 de Marzo de 1885. Severiano Gonzalez Regueral, Director de la Escuela Normal de Maestros.—Emilio Alvarez Gilenez, Director del Instituto.—Vicente Alcañiz Belver, Inspector de 1.ª enseñanza.—Victoriano Encinas y Reyes, Profesor de la Escuela Normal.

La obra se publicará por cuadernos de 16 páginas, uno cada semana y costarán 25 céntimos de peseta, anticipando el valor de ocho cuadernos recibiendo los suscritores gratis la Revista.

La correspondencia se dirigirá al administrador D. Victoriano Encinas y Reyes, calle de Santa María, núm. 11, Pontevedra.

Pidanse Prospectos.

Para conocimiento del estado del personal de los Institutos hé aquí como se encuentra el de Cáceres:

Relación que expresa las cátedras que están desempeñadas por catedráticos en propiedad y concepto en que las poseen, las vacantes y turno que corresponde para su provisión.

Cátedras.	Profesores y concepto en que las desempeñan.
1.ª Latín.	Catedrático en propiedad por oposición.
2.ª Latín.	Vacante por fallecimiento en 24 de Enero último (era D. José Pozo).
Geografía é Hist.	Catedrático en propiedad, procedente de los antiguos, sin oposición.
Retórica.	Catedrático en propiedad, por oposición.
Lógica.	Id. id. id.
1.º curso Matm.	Id. id. id.
2.º curso id.	Id. id. id.
Física.	Id. id. id.
Historia Natural.	Id. id. id.
Agricultura.	Id. id. id.
Francés.	Interino.

OBSERVACIONES.

1.ª Las dos cátedras últimamente provistas, una de Latín y otra de Agricultura, lo fueron en virtud de oposición; por consiguiente la primera que se provea deba ser al concurso; admitidos los dos turnos á concurso y otro á oposición de cada tres vacantes.

2.ª Existe un Catedrático supernumerario para la sección de Letras, pero no procede de la clase de Auxiliares por oposición.

3.ª Existe un auxiliar de Ciencias, con arreglo al Decreto de 1875, sin oposición.

Correspondencia.

Aquí solamente se contestan las cartas recibidas hasta fin de Marzo.

Reus.—Sr. D. Fernando Diaz Guzmán.—Corriente su suscripción á fin del año pasado. Se remite el correspondiente recibo. Las reflexiones que usted hace en su carta reflejan perfectamente la situación del personal de una carrera digna de más atención.

Valladolid.—Sr. D. Francisco Lopez Gomez. Renovadas las suscripciones de ese Instituto á fin de Diciembre último y recibido el importe, y remitidos recibos.

Lugo.—Sr. D. Luis Garcia Gonzalez.—Contestada su primera carta y enterado de lo que en la siguiente manifiesta á la cual también contestaré detenidamente.

Jerez.—Sr. D. José Garcia.—Recibido el importe de la suscripción de esa Secretaria y remitido el correspondiente recibo.

Málaga.—Sr. D. Cesáreo Martinez.—Contestada su carta.

Zamora.—Sr. D. Eduardo Raboso.—Idem idem.

Cádiz.—Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa.—Siempre hemos estado conformes en las apreciaciones respecto á lo que es nuestra carrera y estado en que se encuentra el Profesorado: las causas que usted expone son sin duda alguna lo que motiva que aquel sea tan poco satisfactorio.

Orense.—Sr. D. Alejandro Fraga.—Renovada su suscripción á fin de Diciembre último y recibido el importe; se le remite el recibo y se contesta su carta.

Avila.—Sr. D. Manuel Labajo.—Remitido desde el Ferrol por el Sr. Jarrin importe de las suscripciones de ese Instituto á fin del corriente Marzo. Se le contestará.

Zamora.—Sr. D. Pedro Hernandez.—Contestada su carta cumpliendo el encargo que en ella hacia.

Zaragoza.—Sr. D. Pedro Tiestos.—Renovadas las suscripciones de ese Instituto á fin de Junio del corriente año y recibido su importe; se remitirán recibos. Gracias por las noticias que proporciona referentes á la consulta que le hacia.

Advertencia.

Por causa de enfermedad no ha aparecido este número en la fecha oportuna; pero en lo que resta de mes saldrán los dos números correspondientes.

Imp. y estereotipia de V. Abad

SECCION DE ANUNCIOS.

CARTILLA MÉTRICA.
Exposición elemental del sistema métrico legal de pesas y medidas, según de tablas de reducción y equivalencias con el antiguo sistema.

POR
D. FÉLIX DE ESEVERRI,
Director y Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de VITORIA.

Precio: dos pesetas encartado.
Librería de Robles: calle de Postas núm. 5.

CURSO ELEMENTAL DE GEOGRAFÍA
SEGUNDA EDICIÓN NOTABLEMENTE MODIFICADA CON FIGURAS POR
DON RAMÓN LOPEZ DE VICUÑA
Catedrático del Instituto de la Coruña.

POR EL MISMO AUTOR
Curso Elemental de Historia Universal.

GRAMÁTICA ESPAÑOLA RAZONADA
POR
D. MANUEL DIAZ-ROBIO Y CARMONA,
Presbítero (el Misántropo)

Esta obra consta de dos tomos en 4.º Encuadernada en rústica. 15 pjs. 18 »

Idem en tela con molduras.

Se remite á provincias con el recargo de una peseta por franco y 0'75 por certificado.

Los pedidos se dirigen á los editores Fando y Hermano; Comercio 31, Toledo; acompañando libranza de su importe.

TROZOS DE LOS CLÁSICOS LATINOS.

Coleccionados, arreglados y anotados para los ejercicios de traducción en los Institutos de Segunda Enseñanza por
D. Epifanio Ralero,
Catedrático numerario por oposición de dicha asignatura en el de Segovia y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se vende en casa del autor, calle de las Flores, núm. 3, al precio de seis pesetas ejemplar, franco de porte.

TRADUCCIÓN
MÉTODO GRADUAL TEÓRICO-PRACTICO Y COLECCIÓN DE TROZOS SELECTOS DE LOS AA. CLÁVICOS LATINOS Y CASTELLANOS
 (Segunda edición)
 POR
DON EDUARDO RABOSO DE LA PEÑA
 Esta obra, dispuesta bajo un método verdaderamente gradual, y que además de lo escogido de sus materias para cada uno de los dos cursos, contiene en un solo volumen el Diccionario de todas las voces que se han de menester, se halla de venta en las principales librerías y en casa del Autor, San Andrés, 35, 2.ª Zambora, al precio de 7 pesetas 50 céntimos en rústica, haciéndose las rebajas que se consideren convenientes, según la importancia del pedido.

ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS
 por
 D. Atanasio Leraza y Martín z, Catedrático del Instituto de Bilbao.
 Tomo I. Aritmética y Álgebra.— Segunda edición.— Un volumen de 400 páginas, 26 reales.
 Tomo II. Geometría y Trigonometría.— Segunda edición.— Un volumen de 395 páginas, con más de 300 grabados intercalados en el texto 30 reales.
 Obra del mismo autor.
GENERALIZACIÓN DE LA TEORÍA DE LINEAS PROPORCIONALES
 por medio de un teorema nuevo elemental, del que se derivan algunas cuestiones pertenecientes a la Geometría moderna, las fórmulas trigonométricas fundamentales y otras interesantes propiedades... 20 real s.
 Los pedidos de estas obras pueden hacerse directamente al autor.—Recada, 10, 3.ª Bilbao.

CLAVE DE LA TRADUCCIÓN LATINA
 EN TOMO DE 560 PÁGINAS MUY UTILIDADES.
 Precio 30 reales
NUEVA GRAMÁTICA LATINA
 según el
METODO HISTÓRICO COMPARATIVO (1.ª PARTE.)
 EN TOMO EN 4.ª DE 240 PÁGINAS
 precio en rústica, 28 reales por
D. SEBASTIAN OBRADORS Y FONT
 Catedrático de Latín y Castellano en el Instituto de Valencia.
 Los pedidos se harán al autor en el Instituto de Valencia. La rebaja será proporcional al pedido sobre diez ejemplares.

NOCIONES ELEMENTALES DE FISIOLÓGIA E HIGIENE.
 por el catedrático numerario de esta asignatura del Instituto de OVIEDO.
DON F. RICARDO GIMENO BRUN
 Primera edición. Un volumen en 4.ª menor de 276 páginas y 15 láminas tiradas aparte.
 CALLE DE URÍA, 30.—OVIEDO.

ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS,
 POR
DON MARCELINO GAVILÁN Y REYES
 Doctor en la Facultad de Ciencias. Director del Instituto de Valladolid y Catedrático de Matemáticas del mismo.
 Tomo I.—Aritmética. Segunda edición.
 Tomo II.—Álgebra. Segunda edición.
 Tomo III.—Geometría y Trigonometría.
 Los pedidos al autor.

APARATOS DE FÍSICA
 INVENTADOS POR EL CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE GUADALAJARA
DON TOMÁS ESCRICHE Y MIEG.

	Pesetas.
Aparato hidrodinámico de nivel constante, con el que se practican facilísimamente en cátedra todos los experimentos de hidrodinámica.....	150
Péndulo de aceleración variable, para demostrar que la duración de las oscilaciones está en razón inversa de la intensidad de la gravedad.....	160
Aparato para la composición de los movimientos vibratorios, con el que se explica la generación de las curvas de Lissajous y de las vibraciones elípticas y circulares de la luz.	100
Aparato para hacer ver cómo se propagan las vibraciones circulares.....	20
Aparato para demostrar la resistencia del aire en la caída vertical.....	20
Cubo de dilatación para manifestar las relaciones entre los coeficientes lineal, superficial y cúbico.....	20
Balanza neumática, ó sea aparato para hacer ver el efecto de la presión atmosférica.....	35
Tres tablas oblongas para explicar el mecanismo de la propagación de los movimientos vibratorios, a 15 pts. cada una.	45
Modelo para explicar con claridad el juego de los órganos esenciales de las máquinas de vapor.....	60
Modelo para explicar el principio de la máquina neumática y de la bomba aspirante.....	40
Aparato para explicar el sentido en que los rayos se desvían en los prismas.....	25
Modelo para explicar el principio de las bombas impelente y mixta, y la de inyección de gases.....	40
Modelo para explicar el principio de la prensa hidráulica.....	50
Aparato que imita automáticamente la propagación del movimiento vibratorio longitudinal.....	100
Aparato que imita automáticamente la propagación del movimiento vibratorio transversal.....	100
Aparato que imita automáticamente la propagación del movimiento vibratorio circular.....	100

A cada aparato acompaña una explicación impresa. Se están construyendo otros muchos aparatos destinados a facilitar la inteligencia de los más difíciles fenómenos de la Física, y se ha publicado de todos ellos el catálogo detallado, que se remite gratis a todo Profesor que lo solicite del Sr. Escriche.

TRATADO ELEMENTAL DE FÍSICA.
 LECCIONES ESCRITAS
 para los alumnos que cursan esta asignatura en la Segunda Enseñanza y en la Cátedra de Ampliación de Física común a las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia por el Doctor
JOSE MUÑOZ DEL CASTILLO
 Catedrático de la Universidad de Zaragoza
CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
 Primera parte.—Nociones generales.—Atracción. Elasticidad.— Formas físicas de la materia: 5 pesetas.
 Segunda parte.—En prensa.
 Las personas que deseen recibir la obra por suscripción, deben dirigirse directamente al Autor, (calle de Alfonso I, 43, Zaragoza), enviando 13'50 pesetas en sellos 6 letras de fácil cobro. El precio de venta del libro, una vez terminado, será superior a esta cantidad.

EJERCICIOS DE ANALISIS LITERARIO
 y colección de piezas sueltas en prosa y composiciones poéticas castellanas,
 POR
D. RAMON CASAL Y AMENEDO,
 Catedrático de Retórica y Poesía en el Instituto de la Coruña.
 Consta esta obra de un tomo de 646 páginas en cuarto español, y se vende al precio de 7 pesetas en rústica. Los pedidos se dirigirán a la librería de D. Carlos Bayllí Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, ó al autor.

OBRAS DE D. LUIS PARRAL
 Catedrático del Instituto de Castellón.
 Gramática y Composición latina. Nuevo método teórico-práctico.—2.ª edición, 4 pesetas 50 céntimos.
 Tratado de oraciones gramaticales en latín y castellano.—Segunda edición, una peseta 50 céntimos.
 Estudio crítico de las obras de Virgilio, una peseta.
 Análisis lógico-gramatical.—Segunda edición, 2 pesetas.
 Guía para el examen de ingreso, muy útil para prepararse los que han de ingresar en la 2.ª enseñanza, una peseta 50 céntimos.
 Los pedidos al autor Calle Mayor, núm. 60.

ORGANIZACION Y ARREGLO DE LOS MUSEOS DE HISTORIA NATURAL
 POR
D. SALVADOR CALDERON,
 Doctor en Ciencias Naturales y Catedrático de Historia Natural en el Instituto de Segovia.

EL COMERCIO, EL BANCO Y LA BOLSA
 sus cálculos mercantiles, operaciones y documentos por
D. FRANCISCO QUINTANA Y PAMIÉS
 CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE GIRONA.
 Véndese esta obra en la tienda de M. Llach, Herrería Vieja número 5, a CINCO PESETAS ejemplar.
 Teneduría de libros por el mismo autor: a CINCO PESETAS ejemplar.

LIBRO NUEVO.
SACRAMENTO Y CONCUBINATO,
 escuela original de costumbres aragonesas contemporáneas
 (POR)
D. MANUEL POLO Y PEIROLON,
 de las Academias española de la Historia, romana de Santo Tomás de Aquino y Francesa de Mont-Real con un prólogo de
D. ANTONIO DE TRUEBA
 Lujosamente impreso y formando un tomo de más de 300 páginas en 8.ª mayor, se vende a diez reales en las principales librerías de España, en donde se encontrarán también los demás libros y folletos del mismo autor, el cual los remite a correo yuelto desde Valencia (Enbou, 7, 2.ª) si al pedirlos se incluye su importe.

PRIMERA GRAMATICA ESPAÑOLA RAZONADA
 Esta obra se publicará, desde el próximo mes de Abril, por cuadernos semanales de 32 páginas en 4.ª con su cubierta, en buen papel, correcta y esmerada impresión, al precio de 50 céntimos de peseta el cuaderno.
 Constará de dos tomos de 15 a 16 cuadernos cada uno.
 El abono se hará adelantado y por lo menos de cinco en cinco cuadernos.
 Entendiéndose directamente con la Administración se abonará solamente 5 pesetas por 12 cuadernos.
 Administración: Librería de Fando y Hermano, Comercio, 31.—TOLDO.

OBRAS DE TEXTO DE D. PEDRO MUÑOZ PEÑA
 Catedrático en el Instituto de Segunda Enseñanza de VALLADOLID.
ELEMENTOS DE RETÓRICA Y POÉTICA LITERATURA PRECEPTIVA.
 SEGUNDA EDICION.
 Un tomo en 4.ª de 380 páginas de elegante papel y esmerada impresión. Precio seis pesetas ejemplar en rústica.
EJERCICIOS DE ANALISIS LITERARIO. Y COLECCIÓN SELECTA.
 DE Composiciones en prosa y verso.
 Un tomo en 4.ª de 390 páginas de elegante papel y esmerada impresión. Precio cinco pesetas ejemplar en rústica.
 Se venden estas obras en todas las principales librerías: al por mayor dirigiéndose al Autor ó a los Sres. Hijos de Rodríguez, librereros de Valladolid, Orates 48, haciéndose en estos pedidos las rebajas de costumbre.

OBRAS PUBLICADAS POR DON TOMÁS MUSEROS Y ROVIRA
Catedrático de Agricultura del Instituto de Murcia.
 Lecciones de Agricultura general y especial.—2.ª edición.—24 rs.
 Tratado de tasación de tierras y demás objetos del campo.—2.ª edición 24 rs.
 Tratado de Zootecnia ó Cría, mejora y conservación de los animales domésticos.—Declarado de texto para las Escuelas de Agricultura y Veterinaria; un tomo.—16 rs.
 Compendio de Agricultura.— Programa razonado para el uso de los Colegios de 2.ª enseñanza.—2.ª edición.—6 rs.
 Cartilla de Agricultura para el uso de las Escuelas elementales, premiada con medalla de 1.ª clase en la Exposición pedagógica de 1882 celebrada en Madrid.—4 rs.
 Los pedidos al autor en Murcia y en las principales librerías.

EJERCICIOS PRÁCTICOS DE QUÍMICA MODERNA,
 obra utilísima
 A LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y DE UNIVERSIDADES
 por el Doctor
D. PEDRO MARCOLAIN,
 Catedrático por oposición de Física y Química en el Instituto de Teruel.
 Consta de 20+196 páginas y trata de Teoría y problemas físico-químicos, Termquímica, Electroquímica y Fotoquímica, con un apéndice de 25 tablas relativas al texto y además una de logaritmos con cuatro decimales.
 Precio: CUATRO PESETAS.
 Se vende, en Madrid, librería de Bailly-Baillière; y para descuento, en casa del autor, Plaza de la Constitución, 5, pral., TERUEL.

ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS POR DON MANUEL BURILLO DE SANTIAGO
 Catedrático por oposición del Instituto de Córdoba.
 1.ª tomo, Aritmética y Álgebra.—26 rs.
 2.ª tomo, Geometría y Trigonometría.—30 rs.
 Obra destinada a servir de texto en los Institutos, seminarios y Escuelas normales.
Por el mismo Autor
 Programas de su asignatura.
 Memoria sobre la teoría de Logaritmos.
 Conferencias agrícolas.

COMPENDIO DE LAS LECCIONES DE QUÍMICA GENERAL
 Explicadas en la Universidad de Barcelona.
 POR EL DOCTOR
D. JOSÉ RAMÓN DE LUANCO
 Catedrático de la asignatura.
UN TOMO DE 585 PÁGINAS.
 Están encargados de su venta ó de facilitar ejemplares:
 En Barcelona: D. Eudaldo Puig, Plaza Nueva, librería y D. Jacinto Guel, Patio del Hospital.
 En Granada: D. Gregorio García, conserje de la Facultad de Medicina.
 En Lugo: D.ª Marcelina Soto Freire, Librería.
 Madrid: Sres. Moya y Plaza, calle de Carr tas librería
 En Oviedo: D. Casimiro Santamarina, Plaza mayor, b. tica.
 En Pontevedra: Escuela normal.
 En Valencia: D. Juan Luna, conserje de la Facultad de Medicina.
 En Valladolid: Hijos de Rodríguez, librería, y D. Juan Nuevo, librería.
 Se remite la obra dirigiéndose al autor y acompañando una libranza de 70 reales. Barcelona, calle de Mendizábal, número 11, piso 3.ª